

CADIZ 26 DE FEBRERO.

Con poco se contentan los constitucionales. Estos dias ha habido alguna más animacion en los círculos políticos de ese partido y los dos motivos de su alegría relativa son:

Primero: la vuelta a Madrid del general Martínez Campos.

Y segundo: el hecho de haber almorzado el Sr. Sagasta con el duque de Sexto.

No sabemos que el general Martínez Campos haya llevado consigo ninguna falange numerosa de senadores y diputados, para derrotar con ella al ministerio y elevar al poder al partido constitucional.

No sabemos tampoco que el almuerzo del Sr. Duque de Sexto influya poco ni mucho en los debates ó en las votaciones de las Cortes, que es donde ganan ó pierden terreno los gobiernos parlamentariamente constituidos.

Y sin embargo, los constitucionales, siempre bonachones y confiados, en todo lo que próxima ó remotamente puede relacionarse con recuerdos de otros tiempos, creen ver cerca de sí la tierra de promision, cada vez que un personaje político ó no político, á quien atribuyen influencias invisibles ó misteriosas, les muestra con cualquier motivo su consideracion ó benevolencia.

En cuanto al general Martínez Campos, algo y aun mucho hay que rebajar de lo que se ha dicho sobre sus pretendidas inteligencias con este ó el otro partido de oposicion. El ilustre general llegó el Sábado á Madrid, y aquella misma tarde se presentó en el Congreso y durante una parte de la sesion estuvo al lado del Sr. Albacete, hecho natural y sencillo que dió lugar, sin embargo, á que se pronosticara una lucha terrible entre la mayoría y el ministerio por una parte y los amigos del general por otra.

La *Mañana* dice que las tribunas se llenaron, y que la curiosidad se escitó en alto grado; pero poco tiempo despues, Martínez Campos desapareció del salón, el debate continuó tranquila y reposadamente y... no hubo nada.

Anuncióse luego que el Lunes se reuniría el Senado y que el digno senador recién llegado, de acuerdo, por supuesto, con los constitucionales y con los pocos centralistas de la alta Cámara, esgrimiría rudamente sus armas contra el ministerio; pero ¡oh desgracia! el Lunes

no hubo sesion, y por consiguiente no pudo haber batalla. El telégrafo nos enteró de que la del Miércoles estuvo reducida á una pregunta del general Martínez Campos, sobre si se habia procedido ó no contra cierto periódico en que parece haberse inserto no sabemos qué comunicado ofensivo á su honra.

A todo esto, *El Liberal* habla ya de que el general Martínez Campos ha venido á marchitar en parte las ilusiones de los centralistas, los cuales, así como los constitucionales, se hallan poco satisfechos de los propósitos del general, que parece más conciliador de lo que *todo el mundo* creyera. *Todo el mundo*, se entiende, con relacion á las oposiciones, pues no es exacto que *todo el mundo* haya creído lo que estas creían como artículo de fé.

¿Y qué diremos de las esperanzas que se han fundado en el almuerzo consabido? La cosa es en sí tan pueril que desdice evidentemente de la formalidad de hombres políticos. *El Imparcial* no comprende, y cree que es asunto digno de consultarse con *El Siglo Médico*, como lo que unos almuerzan ha de indigestarse precisamente á otros, y *El Liberal* toma la cuestion por todo lo alto, y aconseja á los constitucionales que no se aliborezca tanto, y que tengan presente que es en el Parlamento y no en otra parte donde deben vencer al Sr. Cánovas del Castillo y arrebatarle la mayoría que le apoya.

La explicacion del almuerzo es tan sencilla como el almuerzo mismo. Oigamos á *La Política*:

«Todo esto, dice, se escribe en artículos de fondo sobre una cosa tan insignificante y tan natural como es que quien preside un consejo de administracion convide á su mesa al que está nombrado vice presidente del mismo consejo. Se está organizado ó se ha organizado ya, el consejo de administracion de la línea del Noroeste; tiene la presidencia el señor duque de Sesto; tiene la vice-presidencia el Sr. Sagasta; ¿quién puede extrañar que se reúnan, que confieran y hasta que coman juntos alguna vez? ¿Puede esto influir para nada en la política del país, y menos cuando se trata de un país regido por instituciones representativas?»

¡Pobres esperanzas las de los constitucionales! ¿Cuándo acabarán de convencerse de que para conseguir algo en favor de la causa que defienden, es preciso que cuenten con sus esfuerzos propios y no con protecciones estrañas al régi-

men constitucional y parlamentario!

Nuestros lectores saben que un ruso llamado Hartmann ha sido preso en Paris como complicado en la tentativa contra la vida del czar del 2 de Diciembre de 1879, cuando junto á la estacion de Moscow se intentó volar el tren imperial.

Las circunstancias del arresto son las siguientes:

«La policía francesa prendió en Paris, justamente en los mismos dias que se preparaba el nuevo atentado contra el emperador, al individuo en cuestion, que hasta ahora habia logrado sastrarse á todas las pesquisas. Oculto en los departamentos recibia continuos avisos de sus amigos de San Petersburgo de los esfuerzos que se hacian para descubrir su paradero. Mas este exceso de precaucion la ha perdido.

Hace pocos dias le dirigieron sus compañeros de conjuracion un telegrama previniéndole que anduviera con cuidado. El despacho, aunque redactado en términos vagos y oscuros, despertó sospechas en la administracion de correos y telégrafos, y fué detenido á su paso. Algunos dias despues se recibió nuevo despacho mas expícito, el cual fué tambien detenido por la administracion. Como el supuesto delincuente no recibiera ya despachos, se alarmó, y de los departamentos marchó á Paris.

Allí fué seguido por la policía y reducido á prision. Inmediatamente el Gobierno francés telegrafió á San Petersburgo avisando esta importante captura.»

Todavía no ha sido acordada por el Gobierno francés la extradicion de Hartmann, porque se esperaban los documentos que habia ofrecido presentar el embajador de Rusia.

La extradicion es inevitable tratándose de un reo de tan horrendo delito. Los periódicos avanzados descubren demasiado el cuerpo oponiéndose á la extradicion; es verdad que el horrible crimen del palacio imperial ha sido calificado por algunos como un incidente lamentable, y no ha faltado en otras partes quien lo explique como tremenda apelacion de los pueblos.

¡Llamar pueblo á quien sacrifica tantos inocentes de las clases más humildes!

Con motivo del atentado contra la vida del czar, los periódicos de Berlin refieren un hecho ocurrido hace pocos dias en la capital prusiana, y sobre el cual la prensa ha guardado profundo silencio hasta hoy.

Se daba un baile por suscripcion en el

recinto besando algunos tres veces sus umbrales y regándolos con lágrimas del alma y fuimos á caer de hinojos ante la lápida de la Uncion, así llamada porque sobre ella fué lavado y ungido el cadáver santísimo del mas inocente y hermoso de los hombres. Anduvimos pocos pasos y penetramos en el santo Sepulcro formado de dos estancias; la primera donde se apareció el Ángel á las Marías y les dijo *Surrexit, non est hic*; y la segunda, donde en el hueco de roca viva fué depositado muerto el cuerpo de nuestro Dios Hombre, y que se conserva constantemente cubierto por gruesas lápidas de mármol perfumado y alumbrado por numerosas lámparas de plata. Estas son propiedad respectivamente de las tres comuniones que custodian el santo sepulcro: latina ó católica, griega cismática y armenia disidente. Volvimos á pasar junto á la Piedra de la Uncion y subimos al Calvario encerrado dentro de la Santa Basílica desde la época de la emperatriz santa Elena, madre de Constantino. Allí tambien con dulce y profunda emocion de alma adoramos el lugar en que Jesucristo fué cruelmente despojado de sus

vestiduras, el altar de la Crucifixion, el del *Stabat*, donde la Virgen santísima recibió en su regazo el cuerpo muerto y destrozado de su amantísimo Hijo, y finalmente el hueco donde estuvo plantada la santa Cruz, en que Jesús pronunció las siete Palabras y espiró por nuestros pecados Bajamos del Calvario, adoramos nuevamente la Piedra de la Uncion y nos retiramos á *Casa-nova*, que es la hospedería latina recientemente construida por los Padres Franciscanos, donde nos recibió perfectamente su digno P. Director Leon Patrem, que parece se multiplicaba en todas ocasiones para que nada pasara desatendido.

Al siguiente dia, Domingo 14 de Diciembre, á las cinco de la mañana ya esperaban algunos de nuestros Sacerdotes y fieles peregrinos, que abriesen la puerta del Templo del santo Sepulcro para celebrar y oír respectivamente la santa Misa en la capilla del Calvario. A las diez empezamos las tres visitas oficiales que hacen todas las peregrinaciones ó caravanas católicas: la primera al reverendísimo Padre Custodio de Tierra Santa; la segunda al señor Cónsul de la na-

teatro de la Opera y se sabia que el emperador iba á asistir. Varias cartas anónimas dirigidas á la policía le advertian que iba á ser volado el teatro cuando el emperador estuviese dentro. En virtud de estos avisos la policía reconoció minuciosamente hasta los últimos rincones del edificio, sin descubrir nada que indicase preparativos criminales.

El emperador asistió á la fiesta y la noche trascurrió sin incidente alguno, pero la servidumbre pasó la noche en cruel inquietud hasta que el soberano salió á la calle.

Afirma un periódico que los jefes de las kabilas del Riff han reclamado del gobernador militar de Meilla se les entreguen los moros que existen en dicha ciudad, así como algunos moros importantes que se han trasladado á Málaga. El gobernador militar de aquella plaza, Sr. Macias, ha contestado en una enérgica comunicacion, manifestando que no puede acceder á los deseos expresados por los jefes moros; por dos razones: primera, por estar acogidos al pabellon español los moros que existen en Meilla, y segunda, porque no existe entre España y Africa ningún tratado de extradicion.

Dice *La Política*:

«Habíase anunciado que el cometa que se espera aparezca por el hemisferio austral traería tal vez el manifiesto democrático.

No ha sido así: el documento en cuestion debia venir de lejanas tierras, pero no ha llegado por el Sur, sino por el Oriente.

El Siglo de Milan, llegado no hace mucho á Madrid, trae, segun hemos oido, el citado manifiesto de nuestros demócratas fusionistas. Cuando éstos se han ido tan lejos á publicarlo, debe ser que no quieren que se conozca por acá: estamos dispuestos á no contrariarlos.»

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario de dicho departamento á D. Salvador Lopez Guijarro, encargándole á la vez del despacho de la direccion general de Hacienda del mismo centro.

Otro nombrando director general de Gracia y Justicia de dicho ministerio, á D. Angel María Dacarrete.

Marina.—Real orden marcando cuál

cion, y la tercera al Patriarca latino de Jerusalem. Por la tarde á las cuatro asistimos provistos de vela sellada á la devotísima y edificante procesion que diariamente celebran nuestros fervorosos Padres Franciscanos, y que tiene la primera estacion en el altar del Santísimo Sacramento; la segunda, en el altar donde se venera parte de la columna de la Flagelacion; la tercera, en la capilla de la Prision; la cuarta, al lugar donde dividieron las vestiduras de Cristo; la quinta, al sitio de la invencion de la santa Cruz; la sexta, viniendo á la capilla de santa Elena; la séptima, á la capilla de la Coronacion de Espinas y de los improperios; la octava, subiendo al Monte Calvario al lugar de la Crucifixion; la novena, al altar donde fué enarbolada con Cristo y colocada la Cruz; la décima, á la Piedra de la Uncion; la undécima en el santo Sepulcro; la duodécima, á la capilla de la aparicion de Cristo á la Magdalena; y finalmente, la decimatercia, á la capilla de la santísima Virgen, donde, segun la tradicion, se apareció Cristo primeramente á su santísima Madre. Terminada esta procesion

Follein.

PEREGRINACION

Á LOS

SANTOS LUGARES.

(CONTINUACION.)

Momentos antes de llegar á la puerta de Jaffa, por los indig-nas llamada puerta de Hebron, nos apeamos con profundo silencio y empezamos á pisar en correcta formacion aquellas calles sucias, ediondas, tristes, maldicidas y bendicidas, para llegar al Templo santo donde los recuerdos, al paso que abraman con su pesadumbre inmensa, levantan hasta lo sublime con las ideas de amor divino y humano que chorrea sangre, exprimido en el lagar de la santa Cruz. Penetramos en tan sagrado y tan profanado

sea el tratamiento que corresponde a los vicealmirantes y contraalmirantes cuando desempeñen capitánías generales de los departamentos marítimos.

Hacienda.—Real orden autorizando como regla general que pueda incluirse en el mismo reparto el importe del cupo de consumos y cereales y de la sal.

—Seis dictámenes sobre otros tantos proyectos de ley figuran en la orden del día, sin que haya manera de que el Congreso empiece a discutir ninguno de ellos, a causa de los incidentes que todos los días se atraviesan con mas ó menos oportunidad, y de la interminable interpelacion del Sr. Portuondo.

—Decididamente saídrá el 8 del mes próximo para Filipinas el general Primo de Rivera, a bordo del vapor *Magallanes*, de la empresa del marqués de Campo.

Dicho buque tardará poco en llegar a Cartagena, en donde se abanderará, sometiéndose este acto con un banquete a bordo, al que serán invitadas las autoridades y la prensa.

—Dícese que el gobernador de la Coruña, Sr. Candalija, será trasladado a Sevilla; que el de Córdoba, Sr. Leguina, ocupará aquella vacante, y que el de Ciudad-Real, señor conde de Foxa, pasará a desempeñar la que resulta.

Lo que todavía no parece acordado definitivamente, es quién sustituirá al conde de Foxa en el gobierno que desempeña.

San Petersburgo 23.—De la instrucción de la causa seguida con motivo del atentado del palacio de Invierno, resulta demostrada la culpabilidad de uno de los individuos presos en los sótanos de palacio y que pretendía ser un obrero.

San Petersburgo, 24.—Se asegura que el Sr. Tropoi ha sido nombrado gobernador del palacio de invierno.

Continúan las amenazas de los nihilistas anunciando inminentes catástrofes.

Ayer se han recibido nuevas comunicaciones del comité revolucionario, en este sentido.

La policía ejerce en toda la ciudad la mas escrupulosa vigilancia.

Se han hecho nuevas prisiones de personas sospechosas de pertenecer á la sociedad secreta.

La causa sobre el atentado del Martes se sigue con el mayor misterio.

El czar continúa en buen estado de salud.

Berlín 23.—Parlamento alemán.—Se aprueba una proposición presentada por el diputado socialista Hassenlever, pidiendo que se suspendan las causas seguidas contra algunos diputados socialistas que han venido á esta capital á tomar parte en las tareas parlamentarias apesar del decreto que los destierra de Berlín.

Berlín 23.—En el grande incendio de Moscow han sido destruidas riquísimas colecciones de historia natural.

Paris 23.—Senado.—Se procede á la elección de un senador vitalicio, resultando elegido el Sr. John Lemoine, redactor del *Diario de los Debates*.

Se dá comienzo á la discusión del proyecto de ley relativo á la libertad de enseñanza.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba el proyecto de ley relativo al consejo superior de Instrucción pública con las modificaciones introducidas en el mismo por el Senado.

CONGRESO.

Sesion del dia 23.

Se da lectura de la proposición del

Sr. Ochando.

El señor ministro de la GUERRA usa de la palabra y manifiesta que aunque la proposición no habia pasado por las secciones, antes de proceder á su lectura, no tenia inconveniente en que la apoyara el Sr. Ochando, aunque entendia que la proposición entrañaba un voto de censura. (Murmillos.)

El señor presidente de la CAMARA dice que desde el momento mismo en que se atribuye por el señor ministro de la Guerra una importancia á la proposición que no le habia concedido la mesa; en el hecho de decir que envolvía un voto de censura, con arreglo al art. 195 del reglamento pasaria la proposición á las secciones.

(Grandes protestas en los bancos de las minorías. El señor marqués de Muros pide la lectura del art. 153 del reglamento que se refiere á las proposiciones incidentales. El señor presidente de la Cámara agita la campanilla. Crece el desorden. Varios señores diputados piden la palabra y la lectura de varios artículos del reglamento. El señor presidente de la Cámara llama con insistencia al orden.)

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO (don Carlos) usa de la palabra y dice que la mesa habia concedido el uso de la palabra al Sr. Ochando, y que el señor ministro de la Guerra habia usado de un derecho que no tenia en aquel momento, por deferencia y cortesía del Sr. Ochando que se la habia cedido.

Termina rogando á la mesa que mantenga en su derecho al Sr. Ochando.

El señor presidente de la CAMARA declara que despues de las indicaciones hechas por la mesa, esta tenia que atenderse en todo el cumplimiento del reglamento, y en su virtud, pasar la proposición á las secciones.

(Nuevos murmullos. El Sr. Ochando pide la palabra para una cuestion de orden. El señor presidente de la Cámara se la niega hasta que pueda usar de su derecho, segun el turno establecido. Los señores diputados que habian pedido á palabra reuñan á su derecho, escepcion hecha de Sr. Vivar, quien dirige una pregunta al señor ministro de Ultramar, que no llega á la tribuna por el ruido que hay en el salon.)

El Sr. OCHANDO usa de la palabra para manifestar que no tiene inconveniente alguno en que la proposición pase á las secciones.

Queda terminado el incidente. Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Portuondo.

Despues de algunas rectificaciones el Congreso acuerda pasar á otro asunto.

Entrase en la orden del dia y se pone a discusión el dictamen de la comision de actas referente á la de Pamplona (Navarra) que es aprobado, y declarado en su virtud diputado D. Juan Miguel Astiz y Aguilar.

Apruébase asimismo el dictamen sobre derogacion de la base 6.^a letra B., de la ley general de presupuestos del año 1872.

(Gran número de diputados entran en el salon.)

El ministro de la Gobernacion, señor Romero Robledo, sostiene una breve conversacion con el presidente de la Cámara.

Los diputados de las minorías ocupan sus asientos. Los bancos de la mayoría se ven muy poblados.

El señor presidente del Consejo de ministros conferencia con el presidente de la Cámara.)

El señor marqués de SARDOAL usa de la palabra para una cuestion regla-

mentaria.

Pregunta si dadas las distintas formas que indica el reglamento para que pueda ejercitar el diputado su iniciativa, puede caificar la mesa la forma como ha sido ejercida.

Pregunta, además, si puede un tribunal cuyo fallo es inapelable, como ocurre en el de la presidencia de la Cámara, revocar su fallo despues de haber publicado la sentencia.

Al empezar á formular la tercer pregunta usa de la palabra.

El señor presidente de la CAMARA y empieza diciendo, que bajo la forma de preguntas el señor marqués de Sardeal está dirigiendo un voto de censura a la mesa.

Indica al señor marqués de Sardeal los medios reglamentarios de que puede hacer uso, si son tales sus propósitos, y le ruega no insista en usar de la palabra.

El señor marqués de SARDOAL invoca el derecho que le ha sido concedido por la mesa para formular preguntas, y empieza a hacer la tercera.

El señor presidente de la CAMARA: No hay palabra.

El señor marqués de SARDOAL: El Sr. Presidente me la ha concedido.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara: Orden. (Murmillos en los bancos de las minorías y aprobacion en los de la mayoría.)

El señor marqués de Sardeal permanece en pie á pesar de las indicaciones del Sr. Presidente de la Cámara, quien llama por primera vez al orden al orador.

El señor marqués de SARDOAL: Puede S. S. llamarme al orden por segunda y tercera vez, y luego consultar a la Cámara si ha de retirarme la palabra. (Grandes y prolongados murmullos. El señor marqués de Sardeal, el señor marqués de Muros y otros diputados piden la lectura de diferentes artículos del reglamento.)

El señor marqués de SARDOAL insiste en hacer uso de la palabra.

El Presidente de la CAMARA llama por segunda vez al orden al orador.

El señor marqués de SARDOAL: Ya no falta á S. S. mas que una para consultar al Congreso si le de cesar en el uso de la palabra. (Grandes rumores.)

El Sr. Presidente de la CAMARA: Para que no falte ninguna y en atencion al poco respeto que inspira á S. S. la autoridad de la mesa, le llamo por tercera vez al orden y se va a consultar á la Cámara si puede continuar S. S. en el uso de la palabra. (Aplausos en los bancos de la mayoría. Rumores en los de las minorías.)

Hecha la pregunta por un señor secretario, la Cámara acuerda retirar el uso de la palabra al señor marqués de Sardeal.

El señor marqués de SARDOAL: Hemos pedido varios señores diputados que la votacion fuese nominal.

(Varias voces: Ha recaído ya acuerdo.)

El señor marqués de SARDOAL: No ha sido proclamada la votacion y estoy en el uso de mi derecho.

El señor presidente de la CAMARA. Orden.

(Gran confusion. El presidente de la Cámara agita la campanilla, que se rompe. Varios diputados pronuncian palabras que no llegan a la tribuna. El señor marqués de Sardeal tambien pronuncia otras que no oímos; tal es el desorden que reina en la Cámara. El señor presidente logra hacer al fin respetar su autoridad y restablecer el orden.)

(Gran número de diputados abando-

nan el salon despues de terminado el incidente.)

Se da lectura de algunos dictámenes de las comisiones.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 24 de Febrero.

Como era de temer, la sesion del Congreso de ayer fué tumultuosa, por los dos incidentes que en ella se promovieron, con motivo de la proposición del Sr. Ochando.

La mesa la habia considerado como una proposición incidental, y en tal concepto habia discutirse antes de entrarse en la orden del dia; pero al abrirse discusión sobre ella, el ministro de la Guerra declaró que la entendia como voto de censura, en cuyo concepto debia pasar á las secciones para que estas autorizara el debate. Añadió, sin embargo, que estaba dispuesto á discutirla en el acto.

En medio del ruido que armaban los diputados, queriendo hablar todos á la vez, el Presidente pudo por fin hacerse oír, y dijo que pues el ministro de la Guerra veía un voto de censura en la proposición debia, en efecto, pasar esta á las secciones, con arreglo á lo prevenido en el reglamento.

Aquí fué Troys. Promovióse con este motivo un gran tumulto en señal de desaprobacion á lo resuelto por la mesa, tumulto á que puso término el Sr. Ochando, declarando que aceptaba la calificación que el ministro daba á su proposición y que se conformaba, por tanto, con que pasase á las secciones.

La ira de los diputados oposicionistas no iba ya solamente contra el conde de Toreno: se dirigia tambien, aunque mas concentrada, contra el brigadier Ochando que, como parte interesada en el asunto, y autoridad la mas competente para apreciar el sentido de su proposición, acababa de justificar la medida adoptada por la mesa.

Hubo gran cabileo en el salon de conferencias para comentar lo ocurrido, y los mas apasionados, contra la opinion de los mas prudentes, entre los cuales se distinguian el mismo Ochando y Navarro Rodrigo, se decidieron á proponer que la Cámara censurase la conducta de la mesa.

En este sentido quiso hablar el marqués de Sardeal y se promovió un segundo tumulto, porque el Presidente no se lo permitió, como que estaba fuera del reglamento: le llamó al orden hasta tres veces y consultada la Cámara le fué retirada la palabra.

Tal fué el espectáculo de ayer. H y se ha representado la segunda parte. El marqués de Sardeal, sagetandose ya al reglamento, ha presentado una proposición de censura contra la mesa y el conde de Toreno, para defenderse, ha dejado el sillón presidencial, tomando asiento en los bancos de la mayoría. Los ánimos están bastante excitados; pero no tanto como ayer. El Presidente del Consejo aconseja á Sardeal que retire la proposición. Si no la retira, se presentará otra de no haber á deliberar ó se dará un voto de confianza al Presidente. La cuestion no tiene importancia. Ruido y nada mas que ruido.

Ayer concluyó el cansado debate sobre la interpelacion Portuondo y ahora vamos á empezar con otro igual sobre la proposición de Labra. Está visto que las oposiciones no se proponen mas que hacer perder el tiempo.

tan conmovedora como enriquecida con tesoros de gracias, se dirigió una fervorosa exhortacion á los peregrinos, recomendándoles el aprovechamiento de tantos medios como el Señor ponía en nuestras manos para la santificación de nuestras almas. Dispuesta la Comunion general para la mañana siguiente en el santo Sepulcro, asistieron á ella la mayor parte de los peregrinos con recogimiento edificante, y un poco mas tarde se continuó la visita de los demás Lugares Santos, siempre en compañía de un Padre Franciscano y algun dragoman, (guía intérprete). Atravesando la Puerta Judiciaria bajamos por la *Via dolorosa* y entramos en la iglesia de Santa Ana, obra de los cruzados, de estilo gótico muy puro, construida sobre la casa habitada por San Joaquin y Santa Ana, donde fué sin mancha concebida y nació purísima la Inmaculada Virgen María.

En las escavaciones que allí se practican se han encontrado grandes fragmentos de la Piscina probática. Detras de esta Iglesia y saliendo por la puerta de San Esteban adoramos el lugar donde

fué apedreado este Protomártir de Jesucristo, y pasamos al torrente Cedron que atraviesa el fondo del Valle Josafat y entramos en una antigua iglesia construida sobre el sepulcro de la santísima Virgen, donde fué asuata á los Cielos; pertenece á los griegos y armenios disidentes, los cuales tambien enseñan allí mismo los sepulcros de los Patriarcas san José y san Joaquin. A pocos pasos de distancia entramos en la Gruta de Gethsemani, donde nuestro amantísimo Jesús sudó sangre en grande abundancia. Es sin disputa el único Lugar Santo que se conserva enteramente en su forma primitiva, y en su estado natural está convertida en iglesia con sus altares. ¡Cómo se aviva allí la piedad y la devoción! Algunas palabras brotadas del fondo de un alma que desea commover á muchas otras, hirieron suavemente el oído de los peregrinos. Saliendo de esta santa Gruta de la Agonia, se nos mostró el sitio donde el traidor Judas besó fementido á su Divino Maestro; y contiguo se visita el Jardin de los Olivos ó de Getsemani, donde el Salvador fué á orar despues de la

Cena. Se conservan todavía ocho olivos, que se dice se remontan al tiempo de Nuestro Señor Jesucristo, siendo, sino los mismos, renuevos ó retoños de los primitivos. Continuamos subiendo el monte Olivete, desde el cual se domina toda Jerusalem, y se recuerdan todas las lágrimas amargas que sobre ella dejó caer Jesucristo pronosticando su destruccion entera. Al llegar á la cumbre del monte Olivete, se venera el Lugar Santo en que Jesucristo dejó impresas las huellas de sus divinos pies, cuando despues de las últimas recomendaciones y la última bendicion á sus discípulos, subió glorioso y triunfante á los Cielos. Esta dentro de una pequeña mezquita turca como otros muchos lugares venerandos, circunstancia que hiere profundamente el corazón que cree y ama, como es el de todo cristiano fervoroso.

Sobre el monte Olivete se visita otro monumento religioso, que data de 1869, aquel en donde el Divino Salvador compuso el *Pater noster*. Es un hermoso claustro cuadrado de estilo gótico, que á lo largo de sus muros

de pared interiores ofrece treinta y dos cuadros pintados sobre azulejos, que contienen la Oracion Dominical en treinta y dos idiomas diferentes y los mas antiguos del mundo. Es obra de una fervorosa é ilustre católica, la señora princesa de la Tour d'Auvergne. A poca distancia se ve empezado otro pequeño santuario sobre el lugar en que la tradicion enseña que los Apóstoles compusieron el Símbolo antes de dispersarse por el mundo; y un poco mas alla se visita la gruta en que vivió penitente y murió, en el Señor la antes acitric pecadora y despues santa Pelagia.

La tarde del mismo dia 15 la empleamos en visitar otro de los puntos mas importantes de la antigua ciudad, que hoy está fuera de ella: el monte Sion, llamado tambien Ciudad de David, porque en ella estableció su morada y su fortaleza aquel gran rey y eminente poeta, es un verdadero tesoro de antigüedades históricas y religiosas.

(Se continuara.)

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 25 de Febrero a las 6'45 de la tarde.

Continúa Labra apoyando su propo- sición sobre las reformas en Cuba.

En el Senado, Fuentefiel dá explica- ciones a Martínez Campos, declarando que el fiscal de imprenta negóse a de- nunciar el periódico que publicó el co- municado contra el pacificador de Cuba.

Lasala desmiente el relato publicado por *El Liberal* sobre la desgracia ocur- rida en la Casa de Campo, añadiendo que el rey entró despues.

Cambios.— Interior, 15'87.— Bonos, 93'50.— 2 p. S. amortizable, 36'95.

Madrid 25 de Febrero a las 7'00 de la tarde.

Lotería municipal de Madrid.

- 1.513 el 1.º Madrid.
- 5.762 el 2.º Pontevedra.
- 17.238 el 3.º Madrid.
- 4.471 el 4.º idem.
- 12.959 el 5.º idem.
- 2.008 el 6.º Alicante.

Con 50.000 pesetas.

1.971—1356—9.034—9.836—19.659

Con 25.000 pesetas.

13.943—12.210—3.181—17.929—4.474
8.408—17.795—1.919—12.152—13.579

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25.

- Renta perpétua al 3 p. S. 15'85.
- Id. id. exterior al 3 p. S. 17'25
- Deuda amortizable, 2 p. S. 36'25.
- Bonos del Tesoro, 1.º emisión, 93'90.
- Oblig. del Banco y Tesoro, 98'50.
- Oblig. productos Aduanas, 97'40.
- Obligaciones ferro-carriles, 33'45.

Gacetillas.

Por real órden fecha 19 de Enero del minis- terio de la Guerra, se dijo de un modo termi- nante que no era posible acceder á los deseos del Ayuntamiento de Cádiz, en el asunto de la Cárcel, mientras el cuerpo municipal no hallase un medio de ocurrir á las necesidades del ramo de Guerra á que se destinaba el cuartel de los Mártires.

Y sin embargo, *La Patria* nos dice muy formalmente que es falso, de toda falsedad que fuesen del ministro de la Guerra las órdenes en que se ha fundado la autoridad militar de Cádiz, además de fundarse tambien su propio con- vencimiento, para no juzgar posible la cesion de dicho cuartel sino a cambio de otro edificio civil.

¿Con que es falso, de toda falsedad! ¿Pues y la real órden citada de 19 de Enero? ¿No existe? ¿No se comunicó á Gobernacion y por Gobsrna- cion al Ayuntamiento? ¿Está desrogada? ¿Cómo? ¿Cuándo? Contesto *La Patria* si puede, que no podrá.

El telegrama del ministro de la Guerra del día 3 que hemos leído, pero del que no tenemos copia ni se halla á nuestra disposicion, contenia simplemente una pregunta. ¿Se puede, sin perjui- cio del servicio de Guerra, trasladar á otro punto el depósito de Ultramar? Mas claro: ¿se puede dar al Ayuntamiento el Cuartel de los Mártires sin que esto ocasiona perturbacion al- guna?

Pues si eso hubiera sido posible, ¿para qué necesitábamos la influencia del Sr. Alba Salcedo ni de nadie? Precisamente porque no era posi- ble se expidió la real órden de 19 de Enero y la autoridad militar de Cádiz ateniéndose á ella y á su propio convencimiento, insistió siempre en que no podía cederse el cuartel de los Mártires sino á cambio de otro edificio civil.

La cosa es tan clara que por mucho que es- criba *La Patria* no conseguirá oscurecerla.

La procesion que debia salir ayer de la pa- rroquia de San Lorenzo al ex-convento de Santo Domingo, no se efectuó á causade la lluvia; sal- drá el Domingo próximo por disposicion del Ilmo Sr. Obispo.

Una infeliz muger que se encuentra impedi- da y en la mayor indigencia, implora á las per- sonas caritativas algun socorro, único medio con que cuenta en su atribulada situacion. Vive calle de la Higuera, n. 1.

El vapor de los Sras. A. Lopez y C.º *España*, que salió de Cádiz el día 10 de Febrero, llegó á Puerto-Rico el 23, continuando sin novedad el 24 su viaje para la Habana.

Segun dice un periódico de Jerez, cada dia van teniendo mas importancia las operaciones que en aquella localidad realiza el Banco Hipoté- cario, siendo esto la mejor garantia de lo be- neficiosas que resultan para el propietario, en la crisis presente.

En Sevilla se está estudiando un programa de festejos que habrán de celebrarse en el pe- ríodo que media entre la Semana Santa y los días de Feria.

Parece que en este interregno se verificarán dos corridas de toros, exposiciones de Bellas Ar- tes, de aves, plantas y de ganados; carreras de caballos, regatas, funciones de fuegos artificia-

les en la Giraldá; cucañas en la plaza Nueva y en el rio, juegos florales, certámen de bandas de música municipales y militares, conciertos en los teatros, retreta y otras fiestas análogas.

Se está gestionando en Sevilla cerca del se- ñor Capitan general para que disponga la con- centracion en aquella capital durante las fiestas de Semana Santa y Feria, de todas las bandas militares de los cuerpos que guarnecen el dis- trito. Esto no nos parece justo. ¿Por que ha de dejarse á Cádiz en esos días sin las bandas de música que hay en la poblacion?

Cartas recibidas de la Costa de Marruecos anuncian que las lluvias han sido generales, oportunas y que los campos presentan buen as- pecto; augurándose una buena cosecha y ha- biendo desaparecido, por consiguiente, los te- mores que se tenían sobre la pérdida de ésta an- tes de las lluvias. La salud pública es inmejora- ble en todos los puntos de la Costa. En cambio los negocios continuaban paralizados.

Dice *El Correo de Huelva:*

«Corren rumores de que S. M. el Rey visi- tará en época próxima el célebre monumento de la Rábida, y que en dicho monasterio será visi- tado por el Rey de Portugal, celebrando los ele- vados personajes una conferencia en la memora- ble celda en que Colon y Marchena fijaron las bases para el descubrimiento del Nuevo Mundo.»

Muy en breve empezarán con gran actividad las obras del puerto de Málaga.

El Mártes se habrá roturado el cerro de San Telmo con 16,000 kilogramos de pólvora proce- diéndose á su voladura. La piedra del cerro se aplicará despues á las obras del puerto. Muchas personas se habian ido al campo para ver desde larga distancia el imponente espectáculo.

El brigadier de infanteria de marina Sr. Cas- tellani, destinado á las órdenes del comandante general del apostadero de la Habana, saldrá para su destino en el correo del día 10 de Marzo.

Se ha dispuesto que una comision especial reconozca los vapores que presenta el señor marqués de Campo para el servicio de los cor- reos de Filipinas.

Ha sido nombrado presidente de la comision que tiene á su cargo el estudio de la produccion de los tabacos de Filipinas, en reemplazo del Sr. Ayala, el Sr. Marfori.

Terminada en la Audiencia de Madrid la visi- ta de la causa del regicidio, y dentro del quinto día despues de la senténcia, pasará la causa al Tribunal Supremo, en virtud del recurso de ca- sacion. El fiscal, Sr. Mena y Zorrilla, informará en la vista del recurso.

El archiduque Raniero ha llegado á Cannes, acompañado de su familia y un séquito de diez y ocho personas.

En Nules han muerto dos hermanos que fue- ron mordidos por un gato hidrófobo.

Durante el año de 1878 hemos exportado al extranjero, de la Peninsula é islas Baleares, ar- tículos y efectos por valor de ptas. 431.326,643 Y en el de 1879 la cantidad de 593.171,741

Diferencia á favor de 1879 : . . . 61.875,098

En breve se publicará la estadística del re- gistro de la propiedad correspondiente al trienio de 1874 á 1873.

En 1871 se constituyeron hipotecas legales y voluntarias por un valor total de 219.294,675 pesetas, y se cancelaron iguales gravámenes por el de 136.454,530.

En 1872 ascendieron á 224.277.737 pesetas las constituidas y á 141.049.019 las canceladas. Y en 1873 fueron las constituidas por 153 millones 762,997, y las canceladas de 135 mi- llones 968,031.

Se ve, pues, que en España la propiedad in- mueble está hipotecada en una parte considera- ble.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 57.

Existencia de presos en la prevencion civil 7 y en la Cárcel 106.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 25. En Madronas 6. En el cami- no de la Ronda 5. En jardines y paseos 24. En la Cárcel, desescombro de las bóvedas de la en- fermeria, 4. En el cementerio 14. Asilados en el Asilo Gaditano 98.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 11.

Desde el día 1.º de Marzo próximo se es- tablece una nueva empresa de diligéncia titulada *La Victoria*, de San Fernando á Medina, Alcalá y Paterna, saliendo del primer punto á la lie- gada del tren de las 3 y 35 de la tarde.

Esta empresa cuenta con carruajes cons- truidos con toda solidez y sus precios mas equitativos.

El despacho lo establece en esta ciudad, en la accesoria núm. 4, de la calle Nueva, á car- go de don Antonio Moreno.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condi- ciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (872)

La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionist- s de *El Fenix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas des- de el 1.º de Junio próximo, bajo la denomina- cion arriba espresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta pla- za para todo lo concerniente al ramo de se- guros maritimos, D. José de Asprer, Plaza de Mi- na, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE FEBRERO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artille- ria, D. Fernando Bovile.—Parada: los cuer- pos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitan de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, 1.º y 2.º cuar- to, Artilleria; 3.º y 4.º, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel, mayor, Jose Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

El Sábado próximo 28 del corriente y en los sucesivos, de dos á tres de la tarde, se ad- ministrará la vacuna por el facultativo de Be- neficéncia don Melchor Gomez, á todas las per- sonas que lo soliciten y vi- an en los barrios de la Constitucion, Hércules y Córtes, en la oficina de farmacia situada en la plaza de la Constitucion

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Cádiz 25 de Febrero de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 25 de Febrero de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	"
6 bueyes..... de	á 1'65	"
2 vacas..... de 1'74	á 1'75	"
1 novillos..... de	á 1'74	"
1 uteros..... de	á 1'74	"
1 erales..... de	á 1'74	"
2 añejes..... de	á 1'74	"
1 terneras..... de	á 1'78	"
57 cardos..... de 1'41	á 1'50	"
17 reses vacunas con peso de kilos,	2,845	"
57 cardos id. id.	6,099	1/2
1 carneros id. id.	26	"

Suma total de kilos..... 8,970 1/2

IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el día de hoy.

	Ptas. Cts.
Puerta del Mar.....	3.336'434
Id. de Tierra.....	2.086'389
Id. de Sevilla.....	583'740
Id. de la Aguada.....	"
Depósitos domésticos.....	"
Conciertos.....	"
Ahuacenes.....	"
Total.....	Ptas. 6.006'560

Cádiz 24 de Febrero de 1880.—El jefe de ad- ministracion, Marti.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Alejandro, obispo

MANANA.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y San Baldomero.

JUBILEO.—En la Iglesia del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á 6.

VISITA A LA CÔRTE DE MARIA.

Día 26.—Ntra. Sra. de las Angustias, en la Santa Iglesia Catedral.

Día 27.—El Sagrado Corazon de Maria, en la Iglesia de San Francisco.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Ca- tedral, el Sr. D. Juan Bautista Buy, canónigo de dicha Santa Iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas	Term.	Baró- metro.	Vientos.	Atmósfe- ra.
7 man.º	8 1/2	29,87	E.	Eluvia.
12 dia.	11	29,87	E.	Id.
6 tarde.	6 1/2	29,87	E.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Salé el sol á las 6 y 35.
Se pone á las 5 y 51.

Salé la luna á las 6 y 39 noche.

Se pone á las 6 y 25 mañana.

MAREAS DE HOY

Primera alta á las 2 y 24 de la madrug.

Primera baja á las 8 y 32 de la mañana.

Segunda alta á las 2 y 41 de la tarde

Segunda baja á las 8 y 30 de la noche.

Par e mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 24. Vapor español Victoria, capitán don F. Menendez, de Vivero en 4 días en las- tre, á don R. de Sobrino. (De arribada.)

Día 23. Vapor holandés Cérés, cap. Mr. Heetjier, de Gibraltar en 12 horas con carga general, á don C. Lovental.

Vapor español R. Lafitte, cap. don J. Es- cudero, de Sevilla en 8 horas con carga ge- neral, á don H. Alcon.

Y una goleta inglesa procedente del Estre- cho.

Laud Santo Tomás, de Moguer.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Si reúne suficiente carga se habilitará el buque español

ISABELITA.

para salir á fines del presente mes.

Lo despacha Baluarte, 14,

(80)–

Federico Rudolph.

PARA COPENHAGUE.

Saldrá en los primeros días de Marzo próxi- mo la fragata rusa

ASTREA.

su cap. C. G. Kyholm. Admite carga. Con- signatarios, Ahumada 18,

(81)–

Lacave y C.º

VAPORES

VAPOR EMILIA.

entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

No habiendo terminado su reparacion, con- tinúa suspendido el servicio de viaje Cádiz 24 de Febrero de 1880.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta.

El acreditado vapor español DO HERMANOS, su capitán D. Joaquin Millan, saldrá el Viérnes 27 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Nueva, núm. 35.

(122)–

D. Antonio Millan é hijo.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Río de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

NORD AMERICA.

cap. V. Bollero, saldrá el 6 de Marzo para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad,

Amargura, n.º 28,

(98)–

D. Luis Odero.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acaba- do de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al man- do de su capitán don N. Perez, el Domingo 29 de Febrero, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Precio de pasaje en la casa consignataria, hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: 1tvn. 40 en cámara y 20 en cubierta; á bordo, Rvn. 60 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su vo- untad no pueda efectuar el viaje, tendrá de- recho á la devolución del importe siempre que o reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sras. D. Horacio Alcon y C.º

Vapores correos de la So- ciedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Ten- rife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor- respondencia pública y de oficio para dichas is- las, el Mártes 2 de Marzo A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, nú- mero 16,

Sras. Horacio Alcon y Comp.º

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y HAVRE.

con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Mártes 2 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

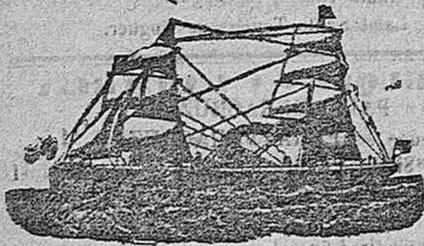
PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español LOPE DE VEGA, saldrá del 8 al 10 de Marzo á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez.



Líneas nacionales de vapores á Filipina, Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El vapor español

LEON.

saldrá de este puerto para el de Manila el día 7 de Marzo y el 12 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(55) D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA LIVERPOOL,

El vapor VELAZQUEZ, saldrá del 4 al 6 de Marzo.

Consignatario, calle Murguía, n. 35, (124)-5s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 2 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

La Compañía de vapores

PENINSULAR Y ORIENTAL, deseosa de desarrollar y facilitar los embarques de vinos en sus vapores de Gibraltar al Levante, ha establecido la siguiente gran reduccion en su tarifa de fletes para la India, China, Japon y Australia.

Destino	Por tonelada de 10 pías en cubiertas	Por tonelada de 2 pías en cubiertas
Para Aden, Ceilan (Galle), Bombay, Madras y Calcuta.	Lib. 5	Lib. 3
Para Penang, Singapore, Hong-Kong y Shanghai.	7	5
Para Japon (Yokohama) y puertos de Australia, á saber: King George's Sound, Adelaida, Melbourne y Sydney.	10	7

N. B. Los cascos han de ser precisamente enfundados. Los vapores de esta Compañía saldrán de Gibraltar para Aden y Bombay el Mártes 3 del próximo y sucesivamente todos los Mártes alternados.

Para Ceilan (Galle), Madras, Calcuta, Penang, Singapore, Hong-Kong, Shanghai, Japon (Yokohama), Kin George's Sound Adelaida, Melbourne y Sydney, el Mártes 10 del próximo, y todos los siguientes Mártes alternados.

Gibraltar 31 de Enero de 1880.—Smith Imossi y C., agentes. (111)-2s

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá para dichos puntos el Vier nes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, n. 4,

(119) Sres. Balguer, Garcia y compañía.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espíden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

El vapor CIUDAD DE CADIZ es el destinado para salir el 29 de Febrero.

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

saldrá el 10 DE MARZO próximo el vapor correo trasatlántico

ALFONSO XII,

su capitán D. Eugenio Bayona. Admite CARGA Y PASAJEROS SIN TRASBORDO, para los mencionados puertos.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica, 3.)

Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de Paris, núm. 2,850, seccion 10.^a, série 5.^a

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su sabor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de lino bien lavados y exentos de blanqueo al core, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Unico premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGÉNICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Unico depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de

Alquitran Noruego,

mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33. (127)

Relojes especiales.

- Relojes-calendarios para bolsillo, únicos en Cádiz.
- Relojes especiales para marinos, únicos en Cádiz.
- Relojes premiados en la Exposicion de Paris, únicos en Cádiz.
- Relojes parabólicos, únicos en Cádiz.
- Relojes acróbatas, únicos en Cádiz.
- Relojes equilibristas, únicos en Cádiz.

Baratura mas que fabulosa

EN LA GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. — CÁDIZ.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.^a, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 27 de Febrero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

ANUNCIOS.

Venta

de VARIAS SUERTES de tierra en el término de Arcos de la Frontera. Informarán en Cádiz, calle de Linares, núm. 19, de 12 á 4 de la tarde. (116)-3s

Guia consultiva.--In-

dicador general de Barcelona y particular de todos los puntos de España, Ultramar y es-

trangero para 1880; un grueso volumen, 23 reales.

Fray Juan, poema, por don I. P. Velarde;

4 rs.

Memorias de un seíentón, por don Ramon de Mesonero Romanos; un volumen.

Dafnis y Cleo ó las pastorales del Leogo, traduccion directa del griego; un volumen.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

LIBROS

PARA

EL MES DE MARZO.

Devocionarios sagrados de los privilegios, gracias y glorias del Patriarca San José, dado á luz por el Sr. D. Francisco Romero, presbítero, un tomo encuadernado en piel con relieve, 10 reales.

Mes de Marzo consagrado á San José, por D. José M. Cuadrado, un tomo encuadernado en piel, 12 reales.

El Devoto del admirab'e Patriarca San José, ejercicio de los siete Domingos ségüidos, por un devoto del Santo, un tomo pasta, 4 rs.

Id. á José, Devocionari especial para el verdadero devoto del Patriarca San José; un volumen encuadernado en piel, 8 rs.

Armonías entre gozos y pesares, ó escenas iernas de la vida de San José, por D. José Paltés, dos tomos encuadernados en pasta

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Relojes de metal dorado á 4 duros.

Remontuar de níkel desde 5 1/2.

Idem muy buenos sistema Rosko.

Idem con los dias del mes y de la semana.

500 relojes de plata de infinitas clases.

300 de oro en cuantas clases se conocen.

Cronógrafos y cronómetros con Remontuar en cajas de oro.

Se esperan relojes con repeticion y música á un mismo tiempo.

Chesio, Rosario 4 y San Francisco, esquina á la Manzana.

(83)-s



AGUA FIGARO.

Pomada Figaro.

Recoloracion de los cabellos.

Pólvos de Raso

para refrescar el cutis.

Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo 31.

CÁDIZ, J. Rey, Rosario 10. — A.

Alvarez, Colúmbela 33.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espíden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, n. 12,

(84)

JUVENTUD Y BELLEZA

CREMA-ORIZA

DE NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMEUR

Fournisseur de plusieurs Cours

207, RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis y le dá la TRASPARENCIA y la FRESCURA de la Juventud hasta la edad mas avanzada.

TAMBIEN PRESERVA LA CARA del aceite, manchas rojas y arrugas.

SE VENDIEN DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy 26.—La opereta en tres actos, La Figlia de Madama Angot.—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso 2.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleja.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de

D. A. Aguirre, Bulas, 11.